

GRAN SASTRERIA

REBAJA DE PRECIOS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Inmenso surtido en géneros para vestidos de SEÑORA propios de la temporada. SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA, CRESPONES, PIQUÉS, RASOS.

GUANTERIA

PERFUMERÍA de las más acreditadas marcas.

OCASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de SEÑORA á 30 ptas. corte

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

ANTIDIFTERICO ANDREU Y PAHI

ÚNICO REMEDIO QUE CURA LA DIFTERIA

En catorce años de experiencias y en más de dos mil casos que se ha aplicado no ha ocurrido ninguna defunción, tiene además la ventaja de ser barato, inalterable por muchos años, y puede ser aplicado por cualquier persona.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de muchos ensayos dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido aconsejando también su empleo los doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura y Botey, por haber obtenido resultados favorables.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

DROGUERÍA DE TOMÁS VALLÉS

MONTEROLS, NUM. 30 Y GALIÓ, NÚMS. 5 Y 17

TRASLADO

El procurador de los tribunales don Sinforiano Sardá y Ferrater, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Robuster n.º 23 principal.

CRÓNICA GENERAL

—Suplicamos al nuevo Alcalde se sirva amonestar á determinados individuos de la guardia municipal, en el sentido de que dejen de tener en las vias más céntricas de la Ciudad largas conversaciones con individuos de pésima reputación y peor vida, hecho que redundará en detrimento del principio de autoridad, cuya representación ostentan los aludidos individuos.

—Hoy empieza á regir el nuevo horario de trenes del ferrocarril económico de Reus á Salou.

Se ha aumentado el número de estos, considerablemente, como viene haciendo todos los años en esta época la Compañía á utilidad y para mayor comodidad de los bañistas que se trasladan á las vecinas playas.

—El postrer acto de pública administración realizado por el Ayuntamiento saliente, consiste en el aumento de un 2% sobre el tipo á cuyo pago estan sujetas las materias que tributan en concepto de consumos.

¡Hermoso testamento!
—Una sensible desgracia ha ocurrido esta mañana en la fábrica de alcoholes de los señores J. Tarrats y Compañía.

Parece que dos operarios estaban cosiendo una correa de transmisión, cuando puesta en movimiento ha cogido el dedo pulgar de ambos operarios magullándoselos por completo.

—Nuestro estimado amigo D. Fernando Martí Vidal, ascendido recientemente á

segundo teniente de infantería, ha sido destinado al Regimiento de Alfonso XII, de guarnición en Barcelona.

—A causa de lo adelantado de la estación y de los sofocantes calores que durante los últimos días se han dejado sentir, serán en gran número hoy las personas que inaugurarán la temporada de baños, yendo á zambullir sus cuerpos en las aguas de la pacífica rada de Salou.

—A las siete de esta tarde zarparán de las aguas del vecino puerto de Tarragona con rumbo á Rosas, los acorazados ingleses llegados anteayer.

—Los agricultores lamentanse de que la proxima cosecha de aceite, que prometía ser este año regular, se malogre por momentos á causa de la intensa sequía que venimos padeciendo y que por lo visto es general en toda Cataluña.

—Cálculase en 5.000 ks. el aprovisionamiento diario que de carne, pan y verdura han hecho las dotaciones de la escuadra inglesa en la vecina ciudad.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo se forme una estadística del estado en que se encuentra la rendición de cuentas municipales desde 1880 hasta la fecha.

—El Círculo Militar, de Madrid, se propone organizar un banquete monstruo en honor de todos los generales, jefes y oficiales que se han distinguido en las campañas de Cuba y Filipinas. A dicho banquete serán invitadas las altas dignidades de la milicia.

—Por el Ministerio de la Gobernación y en vista de varias consultas elevadas referentes á los mozos que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6.º de la Real orden de Enero último han sido incluidos en el sorteo general de este año, se ha resuelto por otra Real orden que publica la Gaceta, lo siguiente:

1.º Que los mozos que según el artículo 6.º de la Real orden de 31 de Enero

último fueron incluidos en el sorteo supletorio y no en el general de 1897, están sujetos á la revisión de sus expedientes con arreglo al artículo 100 de la ley de reemplazos vigente, y

2.º Que aquellos cuya excepción sea revocada deben pasar á servir en activo por cuenta del cupo de 1896 en 'que se llamó á las armas todo el contingente.'

—Anteayer fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De Tarragona, 1 bulto vino á Vila; 8 sacos á Portador, 6 cajas á idem.

De Tortosa 460 kilos pieles á Soler.

De Arbós, 80 idem vino á Macias; 70 idem idem á Vidal; 60 idem idem á Villafranca.

De Catllar, 2.896 idem idem á Alegret Ce Reus, 710 idem idem á Castellón; 580 idem idem á Monsó.

—El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida, estuvo más animado que los anteriores, aunque no se operará en grande escala hasta dentro dos ó tres semanas, y por continuar la recolección, ya por esperarse el resultado de la cosecha actual.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Trigo monte superior de 17'75 á 18 pesetas la cuartera de 73'72 litros.

Idem id. id. mediano 16 á 16'50 id.

Idem id. id. flojo, 17 á 17'25 id.

Idem huerta, 16 id. id.

Maiz, 9 á 9'25 id.

Cebada, 7 á 7'50 id.

Habones, 10 id.

Habas, 9'75 id. id.

Judias, 19 á 23 id.

Aceite, de 11 á 11'50 pesetas la arroba.

El mercado animado y con existencias regulares.

Van buscados los habones.

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FABRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL: **Jaca**

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 51

COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Unico representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

BARCELONA

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBREGAS Monterols, 18.-REUS

SUELDO FIJO EN VISTA

16 3/4 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias, teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales una sociedad por acciones, concesionada.—Dirigirse bajo F. J. 300, al Centro de anuncios de «G. L. Daube y C.ª Francfort S. M.»

El jubileo de la reina Victoria

Antimanifestación

Con motivo del jubileo de la Reina Victoria de Inglaterra, se habla de una especie de antimanifestación de los partidarios de los Stuardos. Esta manifestación piensan hacerla a la llegada a Londres del príncipe Ruprecht de Baviera, hijo de la legítima Reina de Inglaterra, Escocia, Francia e Irlanda...

Una sorpresa de la revista

Poco después de las seis de la tarde, cuando terminaba la recepción de oficiales el día 26 en el yate real Victoria and Albert, el buque almirante Renon disparó un cañonazo por orden del comandante en jefe sir Nowell Salmon, y que ya había aprobado el príncipe de Gales, e inmediatamente se puso en movimiento la primera línea de barcos o sean treinta y nueve torpederos y caza torpederos...

Indudablemente se había comunicado de antemano órdenes reservadas para que aparejaren los barcos. Lo cierto es que con gran asombro de los invitados y complacencia del príncipe, aficionado a preparar tales sorpresas...

Pronto llega el Sealark saltando sobre las olas desapareciendo entre ellas a veces como diestro nadador a las cercanías de Co- entonces vira trazando una amplia curva para avanzar al parecer por el paso de Solent, para situarse detrás de la isla de Wight...

Quejas y censuras

Varios periódicos de Londres comienzan a censurar con acritud las deficiencias, omisiones y faltas de consideración cometidas por los organizadores de las fiestas del jubileo. Los miembros del Parlamento son los que tienen mayores motivos de queja.

No se cuidó nadie de designar una tribuna para que los lóres y diputados presenciaran cómodamente el desfile de la procesión de Estado, y parece ser que hubo empeño en mortificarlos y humillarlos en el palacio de Buckingham, donde el lord canceller y el speaker, es decir, los presidentes de las Cámaras, no fueron recibidos por la graciosa majestad con las consideraciones debidas a los representantes de las Asambleas aristocrática y democrática.

Hasta el oficioso The Times se hace eco de las protestas y reclamaciones de lóres y diputados, y al anunciar como probable una pregunta en la Cámara de los Comunes pidiendo que el Gobierno indique quiénes son los responsables de las disposiciones adoptadas para la recepción de los parlamentarios en el palacio de Buckingham advierte que muchos de los representantes de la nación no pudieron acercarse a la reina...

«Los pares, lo mismo que los comunes, añade, se quejan de la falta de cortesía de los organizadores de la fiesta, pero los segundos son los que tienen más motivos para protestar, porque más de doscientos que habían seguido al speaker desde Westminster hasta Buckingham Palace, en el orden prescrito, llegaron tarde a ese palacio, para tomar parte de la ceremonia objeto de su visita.»

La prisa de los palacios era tal, que los Cuerpos Colegisladores no pudieron hacer uso de la imprescriptible prerrogativa de acercarse colectivamente al trono.

LA CUESTIÓN DE LOS TRANVIAS

Reunidos ayer los directores de las Compañías de tranvías de Madrid, el Sr. Bas explicó

las conferencias celebradas con el señor ministro de Hacienda con motivo del nuevo impuesto transitorio en las tarifas de viajeros.

Los representantes de las empresas de tranvías y omnibus, manifestaron al señor ministro de Hacienda que se hallaban dispuestos a cobrar a los viajeros el nuevo impuesto—un céntimo más por cada cinco de los trayectos establecidos—siempre que el Gobierno les facilitase medios de hacerlo efectivo.

El Sr. Navarrotreverter les manifestó entonces que para que las empresas puedan cobrar el impuesto, colocar a un guardia de seguridad en cada carruaje con el objeto de obligar a los viajeros al pago del gravamen, y pondrá en circulación monedas de uno y dos céntimos.

Las empresas establecerán además del billete actual, correspondiente a los trayectos que recorren los tranvías, un billete especial del impuesto transitorio, que entregará a los viajeros a la par que aquél.

Crean los representantes de las empresas de tranvías y omnibus de España que el impuesto transitorio producirá grandes dificultades en la práctica, llegando, contra los buenos deseos de todos, a provocar quizás graves y serios conflictos.

Después de otras aclaraciones, los reunidos adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero. Cumplir estrictamente la ley, aunque salvando su responsabilidad en el caso de que el público se niegue a satisfacer el impuesto.

Segundo. Comenzar a cobrar el impuesto el día 5 de Julio próximo. No lo harán el día 1.º en virtud de ciertas explicaciones del director general de Contribuciones, autorizadas por el ministro de Hacienda.

Tercero. No concretar la forma y modo en que ha de cobrarse el impuesto transitorio a los viajeros, hasta que se publique la disposición que el ministro de Hacienda ha prometido dictar con aquél objeto.

De Filipinas

Tratos con Aguinaldo

En un extenso trabajo que anoche publica El Correo se relatan episodios muy curiosos de la campaña de Filipinas.

Al colega le mereca crédito «por su ilustración y amor a la verdad» el autor del artículo.

Según este ilustrado amigo de la verdad, el superior de los jesuitas del Archipiélago «autorizado por el general Polavieja,» entabló negociaciones con Emilio Aguinaldo para proponerle la paz mediante la concesión de un amplio indulto y de reformas políticas.

Emilio Aguinaldo, al verse solicitado para conferenciar, se dió pisto de general en jefe y respondió que sólo parlamentaría bajo las siguientes condiciones:

1.ª La entrevista debía verificarse en el campo insurrecto.

2.ª El representante de España debía acreditar su personalidad con credencial al efecto.

3.ª La hora de la conferencia debía ser las seis y media de la tarde y el delegado español había de ir sin escolta y pasar por Zapote, donde encontraría un representante de Aguinaldo.

4.ª Garantizada la vida del delegado de España.

5.ª El santo y seña sería una bandera verde y las palabras «Santa María Magdalena.»

Al ver que Aguinaldo se ponía tantos moños, quedaron rotas las negociaciones y se les propinaron a los tagalos las consabidas palizas.

El futuro gobernador de Creta

Para gobernador a Creta mientras se establece el gobierno definitivo que ha de implantarse en la isla, habíase pensado en el antiguo presidente de la Confederación Helvética, A. Numa Droz, hombre universalmente estimado, así por la nobleza de su carácter, como por sus condiciones de político sagaz y previsior.

Esta candidatura fué, desde luego, perfectamente recibida por las grandes potencias, no sólo por la indiscutible respetabilidad del candidato designado, al que nadie ponía reparos, sino que también porque ofrecía la ventaja de no suscitar envidias ni rivalidades entre los gobiernos que han tomado a su cargo el planteamiento en Creta del nuevo régimen. Era, pues, por todos conceptos una candidatura inmejorable.

Por desgracia, Rusia padece una terrible obsesión, que consiste en descubrir en todas partes la mano de Inglaterra, y es claro que no habí de dejar pasar esta oportunidad sin ver a su aborrida rival detrás de Numa Droz.

Imaginarlo así, y empezar a combatir al candidato designado, todo fué uno.

Insinuó primero la prensa rusa que el señor Numa Droz no se mostraba propicio a encargarse del gobierno de Creta, porque siendo su salud algo delicada, temía que el clima de la isla le perjudicase. Viendo que esta insinuación no producía ningún efecto, la prensa rusa se decide a combatir abiertamente al antiguo presidente del Consejo de la Confederación Helvética.

«Hablando con franqueza—dice un periódico ruso—esta candidatura no ha sido aquí bien acogida por la opinión pública, en primer lugar, a causa de los antecedentes de este hombre político—muy respetable bajo todos los puntos de vista, salvo el político—y después, por el interés que tiene Inglaterra en esta candidatura, aceptada por todo el mundo.

Lo que sobre todo llama aquí la atención, a propósito de esta candidatura, es ver a la mayor parte de los periódicos franceses acogerla, si no con el entusiasmo que demuestran los periódicos, al menos con cierta simpatía.

Pues bien; ¿se sabe en Francia quién es Numa Droz, cuya candidatura se presenta con tanta resolución?

Numa Droz, que demostró gran prudencia como hombre de Estado cuando dirigió la política helvética, no ha dado pruebas de igual prudencia como presidente del comité armenio en Ginebra.

Allí fué donde dió pruebas de su hostilidad a la política francorusa y del fanatismo que le inspiran los intereses británicos.

Hemos leído varios Manifiestos dirigidos a los pueblos de Europa por el comité de Ginebra que presidía Mr. Droz, y kuca olvidaremos las frases duras con que en ellos se moteja a Rusia y a nuestra fiel aliada la Francia.»

No vale la pena de seguir reproduciendo lo que dice el órgano ruso. Basta con lo expuesto para que se forme idea de lo mal que ha sentado al gobierno del czar la candidatura del Sr. Numa Droz, perfectamente acogida por todo el mundo, según confiesa el mismo periódico que se revuelve contra ella obedeciendo órdenes de la cancillería.

Tampoco deja de ser curioso el empeño que pone el periódico en imbuir a Francia los recelos que le inspira el antiguo presidente de la Confederación Helvética.

El Sr. Numa Droz ha escrito al ministro de Negocios Extranjeros de París, Sr. Hanotaux, manifestando que acepta condicionalmente el cargo de gobernador de Creta.

Su aceptación definitiva del programa de gobierno que las potencias le encarguen de aplicar en la isla.

Japoneses y yankees

La prensa austriaca consagra atención preferente al asunto de la anexión del archipiélago Hawái a los Estados Unidos, haciendo resaltar la alta importancia del primer paso dado por el presidente Mac Kinley en la política de expansión colonial.

El motivo principal de la anexión estriba, más que en la importancia política y comercial, en la estratégica del archipiélago, que por la situación política de los Estados tendrá así la mejor estación naval en el extremo Oriente para los buques procedentes de California.

Por algo querían en lo antiguo Inglaterra y Alemania anexionar el archipiélago citado a las islas de Samoa.

Hoy guarda silencio Inglaterra, acaso al conocer la actitud del Japón.

Hay, pues, una evolución de las fuerzas respectivas en el Océano pacífico, que acaso señala el principio de un nuevo capítulo en la lucha por la influencia decisiva en el extremo Oriente.

Así se expresa la prensa austriaca.

Declaraciones de Sherman

El ministro americano Sr. Sherman ha declarado en una conferencia que la anexión de Hawái se hará por medio de un acta del Congreso y que no promoverá dificultad ninguna internacional.

Pérdida del vapor «Aden»

El vapor correo Aden, de la Compañía Británica Peninsular, se fué a pique cerca de Socotera, confirmando los crecientes temores que habían motivado su tardanza.

El casco y el cargamento se han perdido por completo.

Parte de la tripulación y de los pasajeros han logrado salvarse, llegando ayer al puerto de Aden.

Un telegrama posterior comunica nuevos y más precisos detalles sobre el naufragio del vapor Aden.

El siniestro ocurrió en el arrecife de la costa oriental de Socotera durante la noche del 9 del corriente mes de Junio, habiendo muerto o desaparecido 25 viajeros, todos los oficiales del buque, 20 marineros europeos y 33 indígenas.

Los consumos en Ateca

Es grande la excitación que reina en Ateca (Zaragoza), con motivo del arriendo de los consumos.

Está reconcentrada la Guardia civil de los

puestos próximos, en previsión de los acontecimientos.

Los comercios y establecimientos públicos han estado cerrados como protesta.

Se ha celebrado una reunión del Ayuntamiento, Junta municipal, comerciantes y mayores contribuyentes, para escogitar el medio de sustituir el arrendamiento por el reparto.

Verificada la reunión en la Casa Consistorial, D. Ignacio Gorchitorea, diputado provincial, presentó una solución que fué acogida por el público con grandes aplausos.

Acordóse, por último, recurrir al repartimiento sobre la base del arriendo y hacer la cobranza con premio elevado, respondiendo el arrendatario del ingreso del cupo.

Se nombró una comisión para que redactase las condiciones.

Créase que si el delegado de Hacienda y el gobernador civil aprueban el anterior acuerdo, está acabado el conflicto.

NOTAS POLITICAS

Ninguna novedad han ofrecido los comentarios hechos en los círculos políticos. Los mismos asuntos de los días anteriores han sido el tema principal de todas las conversaciones, sin que nada de cuanto se dijo merezca los honores de que nos ocupemos de ello.

El Sr. Canalejas visitó al Sr. Sagasta.

Se dice que el exministro de Hacienda anunció al jefe del partido liberal su resolución de abandonar la política.

La Correspondencia Militar atribuye al señor Canalejas el propósito de retirarse de la política, por no estar conforme con las soluciones que ofrece el partido liberal en la cuestión antillana.

El mismo periódico asegura que el Sr. Canalejas no ingresará, por ahora, en ninguna otra agrupación, dedicándose al cuidado de su bufete.

En los salones de la redacción de nuestro querido colega El Tiempo, se reunieron anoche los actuales representantes en Cortes y muchos de los que lo han sido, pertenecientes a la agrupación silvelista, con el objeto de constituir la Junta central del nuevo partido.

Quedó constituida la Junta con la presidencia del Sr. Silvela, siendo nombrado secretario el Sr. D. Antonio Hernández.

Tratóse seguidamente de la organización del partido en provincias, recayendo el acuerdo de que en general la dirijan los silvelistas que las representan y los que las han representado en Cortes, teniendo al efecto el carácter de delegados de la Junta central.

Y con esto terminó la reunión, que fué breve.

En el Congreso se reunieron anoche los diputados cubanos afiliados al partido constitucional con el principal objeto de cambiar impresiones sobre la situación política de la isla y de convenir los medios de coonestar la campaña que dicen haber emprendido sus adversarios contra aquella agrupación política, atribuyéndole actos y propósitos que aseguran no corresponder a la realidad.

La circunstancia de no hallarse presente—entre otros varios que dejaron de asistir—el jefe del partido, señor marqués de Apezteguia, impidió a los reunidos tomar acuerdo alguno, aplazándolo para cuando dicho señor pueda disculparse y autorizarlo.

También volvió a tratarse el asunto referente a la importación fraudulenta en Cuba de tabaco extranjero, sia que tampoco recayese acuerdo, si bien los diputados reunidos convinieron en la necesidad de emprender una campaña enérgica contra aquel abuso.

El gobierno recibió ayer un despacho del general Primo de Rivera.

Sin duda con relación a este telegrama, decían que las partidas disgregadas de los núcleos que había en la provincia de Cavite y otras inmediatas se han internado, subdividiéndose, en nuevas regiones, con objeto de dificultar la persecución de las tropas obligando al general en jefe a fraccionar las columnas.

Parece que esas partidas tratan de arrastrar consigo a los naturales de los pueblos por donde pasan.

LA GUERRA EN CUBA

Lo de San José de las Lajas

Lo que dice Weyler

Habana 23.—General segundo cabo a ministro Guerra:

General en jefe desde Cuba, dice:

«Partida que asaltó coche correo entre Habana San José Lajas, no tiene importancia. Pruébalo el que la fuerza que la persiguió hizo ocho muertos; sólo se componía de 30 caballos de la guardia civil y guerrilla.

Los macheteados fueron sorprendidos y no se defendieron, abandonando coche y pasajeros. En la Habana hay suficientes fuerzas para perseguir grupos locales que quedan en guerras civiles cuando se van pacificando provincias. Hay tenaces que se aprovechan de la confianza y descuido del contrario.»

Sorpresa de un campamento rebelde

15 muertos y 31 tercerolas Habana 29.—General segundo cabo a ministro Guerra:

«General en jefe, desde Cuba, dice a V. E.: «Batallón San Quintín, en la noche del 26 al 27, sorprendió el campamento de la partida Acosta, en la provincia de la Habana, cogiéndola 15 muertos y 21 tercerolas.» Ahumada.

Habana 28 (Recibido el 29).—General segundo cabo a ministro Guerra:

En reconocimientos en Matanzas tuvo enemigo tres muertos.

En Pinar del Río se hicieron nueve muertos al enemigo y cogidos tres fusiles; por nuestra parte un muerto y un herido.

Presentados, tres armados y 10 sin armas. Ahumada.

El Parlamento inglés

Dicen de Londres: «En la Cámara de los Comunes, antes de aprobarse la proposición pidiendo que se levantara la sesión, de que hemos dado cuenta en otro despacho, ocurrió un incidente que merece mencionarse.

Hallándose ausentes numerosos diputados con motivo del «garden party», dado por la reina en los jardines del palacio Buckingham, la oposición aprovechó esta circunstancia para que fuese desechado por 65 votos contra 52 un proyecto de ley de orden secundaria.

Al darse cuenta del resultado de la votación, los liberales, dirigiéndose al gobierno, comenzaron a gritar: ¡A dimitir, a dimitir! El ministro Sr. Balfour se levantó diciendo que las fiestas del jubileo hacían difíciles las transacciones de los negocios, y que por lo tanto, proponía la suspensión de las sesiones hasta la terminación de aquéllas.

Los liberales se opusieron a esta proposición y fué desechada por 68 votos contra 58.

Después acudieron más diputados y se acordó levantar la sesión.»

Glorias nacionales

Derrota de los moros en Sierra Elvira

1.º de Julio de 1431

Casi puede decirse que el único hecho de armas importante durante el reinado de Don Juan II fué el que se conmemora en esta fecha, partiendo la iniciativa del mismo Rey para atacar a Granada, fundándose en que Mohamed-Al-Fa Kir se negaba a pagar el tributo que sus antecesores habían dado a los reyes de Castilla.

Emprendieron la campaña penetrando en la vega de Granada el prelado de Jaen y el adelantado de Andalucía D. Diego de Rivera, teniendo la desgracia de ser vencidos por los moros, que hubieran llevado seguramente más allá sus victorias a no llegar con oportunidad por la parte de Ronda Fernán Alvarez de Toledo y el alcalde de Antequera, al frente de numerosas huestes que contuvieron a los árabes.

Al tener noticia del acontecimiento, y previo permiso de su Rey, salió el condestable D. Alvaro de Luna al frente de 3.000 lanzas costeadas y sostenidas por él, llegando a la misma vega de Granada, desde donde mandó al rey moro un cartel de desafío que quedó sin contestación.

Desde este momento se libraron algunos combates favorables todos a las armas de Castilla; entonces Don Juan II partió de Córdoba con el grueso del ejército, uniéndose al condestable en Alhendín y fijando sus pendones en la falda de Sierra Elvira, el 27 de Junio de 1431.

También en Granada se hacían grandes preparativos, predicando los Ulemas la guerra santa y convocando a todos los moros de las inmediaciones, llegando a constituir tan gran número de combatientes que ni en Granada ni en sus cercanías podía albergarse tanta gente.

Contaban los agarenos entre su ejército con los llamados caballeros de Granada, gente resuelta y atrevida, al mismo tiempo que perfectamente instruida en la táctica y sobresaliendo entre todos por la imparcialidad de sus personas y el brillo y la limpieza de sus armas.

El día 1.º de Julio dió D. Juan II la orden de avanzar y trabóse el combate encarnizado y rudo, cuerpo a cuerpo y con el mismo denuedo por una y otra parte, sin que pudiera preverse de quien sería la victoria.

Pero el condestable D. Alvaro de Luna, haciendo un supremo esfuerzo y seguido de los mejores caballeros castellanos y sus 3.000 guerreros, atacó con sin igual ardor al grito de ¡Santiago! ¡Santiago!, consiguiendo sembrar el pánico entre los moros que huyeron a la desbandada, dejando en el campo más de 30.000 hombres entre muertos y heridos, y persiguiéndoles hasta las mismas puertas de la capital.

¡Lástima fué que los españoles no aprovecharan esta confusión, que seguramente les hubiera hecho dueños de la gentil ciudad con poco esfuerzo!

(Prohibida la reproducción.)

CÉSAR

El general Lachambre

Ha visitado al señor ministro de la Guerra el general Lachambre,

Recayó casualmente la conversación en los obsequios que han hecho a Lachambre en Manila, como recuerdo de sus brillantes triunfos.

El señor ministro de la Guerra manifestó los pesos de los dichos presentes, y el vencedor de Silang se los envió ayer mismo.

A propósito de ello dice *La Correspondencia Militar*:

«Uno de los obsequios consiste en una magnífica espada, cuya vaina es de piel de Rusia. La empuñadura del arma es de oro repujado y brillante.

Hemos contado hasta veintidós, algunos de gran tamaño.

La contera es de oro y brillantes también.

Se encierra la espada en un soberbio estuche de piel de Rusia, que tiene encima una plancha de oro salpicada de diamantes, en la cual se lee:

«Al insigne vencedor en la provincia de Cavite, el comercio de Manila.»

Otro de los presentes es un soberbio bastón de marfil con puño y contera de oro y brillantes.

El recuerdo del escuadrón de voluntarios de Manila al bizarro general, es de gran valor, sobre todo de un mérito artístico delicadísimo.

Es una gran plancha de oro de ley con las armas de España en el centro, formadas con brillantes. Debajo, grabadas en la referida plancha, figuran las firmas de los valientes que forman el escuadrón de voluntarios.

Son tres recuerdos dignos del heroico vencedor de Silang, Pérez Dasmariñas y Cavite tejo.»

te de que esta clase de gentuza es la misma que se dedica a incendiar propiedades en Cuba, resultando víctimas en no pocos casos los mismos propietarios americanos, sin que España pueda eficazmente evitarlo.

En ello ve Mr. Rea un argumento en pro de la intervención, y estaríamos conformes si se tratara de la verdadera, de la eficaz intervención, la *intervención* realizada en los Estados Unidos, matando en su origen, en su fuente ó sea en la junta y en las expediciones esta criminal rebeldía.

«Ahora bien—pregunta el correspondiente, ¿ha de consentirse que estos ciudadanos que violan deliberadamente nuestras leyes y se hacen indignos de nuestra protección, lancen a los Estados Unidos a una guerra que habrían de pagar y por la que habrían de luchar otros ciudadanos, los ciudadanos de verdad?»

Mr. Rea cree que esto no debe suceder, y a su juicio lo que convendría hacer para evitar complicaciones, es embarcar a los ciudadanos necesitados, que a lo sumo no pasan de 500, y que son precisamente nacidos en Cuba.

Los ciudadanos de verdad actualmente en la isla, no pasan de 50, a juicio del escritor yankee; todos están en posición desahogada, sin necesitar socorros, y no se oye nunca que los prendan, porque se conducen bien y se hacen respetar.

Los americanos que han ido a Cuba y fueron presos, han faltado casi siempre a las leyes militares para hacerse los héroes y ganar nombradía.

Tal es, brevemente, el artículo de Mr. Rea, que confirma lo tantas veces estampado en estas columnas, y del que tomamos nota por que se vea que en los Estados Unidos también hay quien canta claro, aunque su canto desagrade.

cos, resultando un beneficio a nuestro favor de 41.683.000 francos.

Durante los cinco primeros meses del año, ó sea del 1 de Enero al 31 de Mayo de 1897, las importaciones francesas se han elevado a 1.679.152.000 francos, y sus exportaciones a 1.530.637.000, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 148.465.000 francos.

LOTERIA NACIONAL

Sorteos del 30 de Junio de 1897

Lista de los números premiados, tomada al oído

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
29600	100.000	
36175	40.000	
4589	20.000	
42418	10.000	
47058	5.000	
20939	1.000	
32494	1.000	
14243	1.000	
42471	1.000	
3909	1.000	
31769	1.000	
44826	1.000	
5628	1.000	
19526	1.000	
39187	1.000	
24118	1.000	
37908	1.000	
41922	1.000	
13028	1.000	
20760	1.000	
32135	1.000	
47326	1.000	
35717	1.000	
34017	1.000	
37254	1.000	
12801	1.000	
28332	1.000	
45217	1.000	
27065	1.000	
10245	1.000	
17552	1.000	
42617	1.000	
24964	1.000	
28007	1.000	
39072	1.000	
32409	1.000	
37084	1.000	
11966	1.000	
1928	1.000	
41894	1.000	
24867	1.000	
909	1.000	
31635	1.000	
27411	1.000	
3695	1.000	
16760	1.000	
41912	1.000	
12432	1.000	
2892	1.000	

Comercio hispano-francés

Vinos

Al igual que los meses anteriores, tenemos que registrar en el último de Mayo la nota triste de un descenso considerable en la exportación de nuestros caldos a la vecina República.

En el citado mes hemos enviado a Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 260.329 hectolitros de vinos ordinarios y 26.947 de licor, que suman en conjunto 277.276 hectolitros.

De estos han ido al consumo francés 214.361 que, unidos a los 1.041.202 de los cuatro pasados meses, suman 1.255.563 hectolitros, valorados en 43.632.000 francos.

En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 579.297 hectolitros, lo que hace una diferencia a favor de Mayo de 1896 de 312.021 hectolitros.

En resumen: desde el 1 de Enero al 31 de Mayo de este año, la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 1.504.957 hectolitros, contra 3.500.865 que exportamos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta a favor de los cinco primeros meses de 1896 una diferencia de 1.995.908 hectolitros.

Mucho puedan contribuir, sin embargo, a que nuestro comercio de vinos tome en lo sucesivo rumbos más lisonjeros las noticias periódicas que hemos venido registrando respecto a la pérdida de gran parte de la próxima cosecha en Francia.

Acetate

No ha variado gran cosa la exportación de este artículo a Francia en el último Mayo, como no sea el descenso cada vez más pronunciado, en que viene figurando este artículo en las estadísticas de nuestro comercio de exportación.

Durante el último mes de Mayo hemos enviado a Francia 148.500 kilogramos de acetate, habiendo pasado al consumo 254.800, que unidos a los 833.100 kilogramos de los cuatro primeros meses suman 1.137.900 kilogramos cuyo valor se estima en 637.090 francos.

En igual tiempo, ó sea del 1 de Enero al 31 de Mayo de 1896, nosotros importamos 3.708.700 kilogramos, que comparados con los 1.492.900 kilogramos venidos durante los cinco primeros meses de este año, resulta una diferencia a favor de 1896 de 2.215.800 kilogramos. En Mayo de 1896 nosotros importamos 459.200 kilogramos, esto es, 310.700 kilogramos más que en Mayo del 97.

Frutas y legumbres

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad, ha sido en el mencionado Mayo de 1897 de 7.786.200 kilogramos, que unidos a los 29.954.203 llegados los cuatro primeros meses, suman kilogramos 37.740.400, valorados en 6.595.009 francos.

En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 5.88.000 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de Mayo de 1897 de kilogramos 1.906.200.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Mayo de este año 2.465.500 kilogramos, que unidos a los 2.198.000 llegados los cuatro primeros meses, suman kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1896.

Resumen

El valor total de exportación española a Francia durante los cinco primeros meses del año actual según las estadísticas francesas, es de 85.726.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado a 44.043.000 fran-

Doce mil									
973	942	223	737	420	309	104	945	200	554
796	725	078	191	5 5	933	440	787	957	
160	947	138	100	949	714	671	691	137	
171	972	410	240	928	447	655	456	930	
188	855	024	589	616	747	549	273	291	
299	654	150	115	788	539	499	989		

PREMIADOS CON 300 PESETAS									
Centena									
602	185	950	530	201	699	337	676	944	338
301	814	299	649	197	64	936	452	362	577
658	208	104	852	739	34	63	589	877	859
95	138	809	394	448					4681
Mil									
551	680	833	701	635	22	605	580	94	719
628	99	462	307	432	323	105	892	62	336
685	582	570	360	847	283	817	750	710	000
871	814	429							374
Dos mil									
326	955	767	867	105	372	524	597	469	487
849	621	757	743	608	253	784	635	678	286
555	960	333	396	116	910	170	795	329	112
241	845	89	136	135	531	133	60	814	812
563	636	686	893	794	656	271	101	534	599
Tres mil									
69	708	19	592	127	838	40	774	701	023
293	731	421	929	329	729	539	533	436	598
362	538	18	541	296	945	482	237	186	191
667	209	769	151	230	44	110			064
Cuatro mil									
714	176	832	698	281	559	570	903	817	219
693	187	949	313	790	674	235	478	262	418
587	147	420	779	447	450	755	601	124	863
953	224	577	209	476	276	153	112	968	306
645	377	841	190						664
Cinco mil									
77	225	973	210	94	696	671	895	456	892
398	343	122	686	124	218	20	673	244	671
63	311	339	105	526	330	982	36	491	735
110	700	394	351						829
Seis mil									
541	137	733	593	014	934	223	531	642	847
713	746	450	789	246	310	898	823	232	412
864	390	791	862	435	232	103	508	101	892
827	675	931							892
Siete mil									
214	100	871	121	845	246	374	286	994	963
767	626	805	499	164	467	622	191	488	036
601	663	001	533	582	738	769	531	791	036
247	512	316							697
Ocho mil									
177	802	651	673	451	763	696	162	902	587
844	920	934	551	582	798	982	133	488	609
113	435	190	170	221	236	822	519	852	631
513	743	348	280	492	770	876	137	562	587
747	602	236							631
Nueve mil									
745	750	517	806	970	021	370	088	653	955
470	752	566	291	398	583	392	976	113	434
181	450	318	823	334	289	686	526	393	225
484	916								893
Diez mil									
852	859	065	895	629	109	834	444	900	963
401	890	808	123	710	031	187	163	335	036
542	631	393	106	886	823	335	562	89	405
392	935	804	202	184	354	888	151	466	587
489	503	949							609
Once mil									
066	881	532	332	946	759	934	772	830	999
525	327	998	590	103	649	338	760	533	930
269	909	314	236	164	170	551	155	786	975
523	644	798	229	492	799	124	099	549	844
805	727								999

Noticias

Sucesos

A las nueve y media de la noche y en ausencia del inquilino D. Manuel Trullás, médico, penetraron ladrones en la casa núm. 19, segundo, de la calle de la Luna.

Después de fracturar la puerta de entrada varios muebles, sustrajeron varias alhajas, ropas y 250 pesetas en billetes.

Los autores no han sido capturados.

—Hace días que a la delegación de vigilancia del distrito del Centro fué conducido un matrimonio que en su domicilio produjo un parte escandaloso.

Cuando el esposo creía terminado el incidente, y dispuesto, por tanto, ya a mantener la paz doméstica, encontrábase ayer, al llegar a su casa, con que su cara mitad había desaparecido, y con ella cuantas ropas, muebles y dinero existía en aquella.

El burlado esposo denunció el hecho en el juzgado de guardia, donde se han dictado las oportunas órdenes para el detencimiento de la fugitiva.

—Un robo de ropas y otros efectos se cometió en la casa núm. 5, principal, de la calle de la Esperancilla.

Como siempre, los ladrones gozan de completa libertad y deseando prestar al público sus servicios.

Según carta que tenemos a la vista de telegrama presencial, en los ejercicios de cañón que se están practicando en el Campo de Tiro de Segovia han caído varios proyectiles en los alrededores de una posesión titulada San Juan, llegando el día 21 del actual hasta el extremo de estallar una granada en el aire sobre los tejados, patios y jardines de dicha finca, cayendo sobre ella los pedazos, y uno de éstos muy cerca del jardinero, que se había ocupado en sus faenas muy lejales de pensar en la inminencia de tal peligro.

Un artículo de Mr. Rea

Ninguno de nuestros lectores habrá olvidado, sin duda, a Mr. George Bronson Rea, correspondal del *New York Herald* que tantas y tan sorprendentes verdades ha dicho de la insurrección cubana, a la cual está en el terreno, en el campo, con riesgo eminente de su vida, a diferencia de otros correspondales que fantasean desde Cayo Hueso ó desde el *bar-room* de un hotel habanero.

Suyo es un artículo que publicó el *Philadelphia Record* del 23 del pasado y que aun hoy mismo es de la mayor actualidad.

En él se prueba, con datos innegables, que los ciudadanos americanos de pacotilla, abundando de la extraordinaria magnanimidad de España, procuran por todos los medios crear complicaciones con los Estados Unidos, sabiendo de sobra que no lograrán vencer a nuestros valerosos soldados y realizar sus locos propósitos de independencia.

Mr. Rea afirma que el 95 por 100 de estos cuasi americanos no saben una palabra de inglés ni han tenido nunca la menor idea de residir en los Estados Unidos.

Pertenece a una clase que se dedica a conspirar, y cuando España, tras de mil dificultades diplomáticas, lo pone en libertad demuestran su agradecimiento volviendo a las filas insurrectas.

En comprobación de este aserto cita los casos de Jorge Aguirre y su tío José María Aguirre, que se fueron a la insurrección; Sanguily, que intentó hacer lo mismo, y José Lorenzo Cepero, que se salvó del merecido castigo merced a sus papeles de naturalización.

El articulista hace notar el hecho elocuente

NOTICIAS INTERESANTES

La *Correspondencia* publica el siguiente telegrama:

«Habana 28.—Se asegura que Máximo Gómez está mortalmente herido a consecuencia de un combate sostenido con nuestras tropas por el cabecilla Gil Enrique, con las que iba el generalísimo.

Al parecer son insurrectos presentados los que han dado la noticia; por lo cual, y según lo ocurrido otras veces, el elemento oficial no se apresuró a considerarla como conhrmada y cierta.

El general Weyler ha ido embarcado a Santiago de Cuba para preparar la campaña en aquella provincia.

Circula también el rumor de que el famoso cabecilla Rabi ha fallecido a consecuencia de heridas recibidas hace algún tiempo.

El teniente D. Juan Alcázar ha muerto ahogado al vadear un río al frente de una columna de tropa y guerrilleros.

En Sancti Spiritus se han presentado 170 insurrectos, casi todos armados, y algunos montados.

Se cree que inmediatamente empezarán con gran actividad las operaciones en el Camagüey y Oriente, mandadas en persona por el general Weyler, a cuyo efecto las brigadas que le acompañaron en su campaña de Las Villas, pasarán la trocha de Júcaro.

En New York se ha formado un *trust* ó sindicato, cuyo objeto es comprar a bajo precio todas las fincas azucareras de Cuba, cuyos dueños se hallen obligados a venderlas por falta de recursos para levantar las hipotecas ó reconstruir los bateyes que han sido arrasados por los insurrectos.

Lee desmentie con la mayor indignación la versión dada por algunos periódicos de Madrid, de que su hijo haya facilitado al *New York Herald* una copia de su informe oficial al presidente Mac Kinley.

Protesto de lo que leo en algunos periódicos de Madrid, en lo que se me acusa de parcialidad en mis telegramas. Yo me limito a ser eco fiel de las opiniones que oigo expresar a personas de importancia política, militar ó social; a relatar sucesos debidamente comprobados; y a dar cuenta de las entrevistas que celebro con personajes y autoridades.»

De Cuba

Ultimo telegrama oficial

Habana 29.—(Recibido el 30.)—General segundo cabo a ministro Guerra:

En reconocimientos verificadas en Pinar se hicieron al enemigo ocho muertos y dos prisioneros.—*Ahumada.*

DE POLITICA

CANALEJAS SE RETIRA

No; no va a Tablada como Ruiz Zorrilla; no va a la revolución de donde saliera. Se retira a su bufete proyeccionista; a su espléndida morada del palacio de Santona.

Mientras la política fué agradable torneo, en el que los hombres de talento ganaban fama, honores, altos puestos, prestigios y posición, Canalejas luchó por ser diputado, subsecretario, ministro... y lo fué todo y gozó del poder y se encumbró en el foro, en la prensa y en la bolsa.

Ahora que la política ofrece grandes peligros y amenaza arrancar a los encumbrados cuanto en días más felices les prodigara; ahora, en esta hora en que cuantos usufructuaron el poder están obligados ante la patria a contraer responsabilidades para lo porvenir; en la hora del peligro y de las amarguras Canalejas se retira de la vida pública.

Si está huida, —que ante las dificultades no hay retirada honrosa,— actos que volverá a conducir a Canalejas a la vida pública, ataviado con nuevas galas, daría una tristísima idea del patriotismo de Canalejas.

La patria en la política necesita hombres nuevos, jóvenes de corazón y cerebro, como necesitan mozos de veinte años que se sometan a la dura disciplina del ejército; y los jóvenes se van! ¿Por qué en estos trances amargos de la nación no se considera prófugo al que deserta de la política, como al que huye del cuartel o vuelve la espalda al enemigo en el campo de batalla?

Pero Canalejas volverá y volverá pronto. La vida del hogar no se ha hecho para su carácter nervioso, activo y emprendedor, ni los placeres de la familia bastan a satisfacer los impulsos de su cerebro ambicioso de todo y sobre todo.

Canalejas no podía vivir ya dentro del partido liberal, ni podía seguirle con fruto y provecho propios. Cada día que pasaba se le veía más rezagado y solo en las filas liberales. Le abrumaba el peso de la independencia con que quería vivir anónimamente en el "Heraldo de Madrid" mientras él se llamaba liberal y rendía zalemas a Sagasta.

En el problema cubano Canalejas, demócrata, se hacía cada vez más reaccionario. Mientras Sagasta vivía entre nieblas, Canalejas podía seguir siendo unionista. El último Manifiesto le ha puesto en el trance de hacer una evolución, — porque para disidente le faltan partidarios — y quien tantas hizo en su vida ha tenido miedo y rubor de una más y ha escogido el suicidio moral, como fin y acabamiento de su vida.

¿Cómo reaparecerá Canalejas en la vida pública? Si espera a que la guerra termine y entremos en una reconstitución nacional, Canalejas no podrá volver a los escaños del Congreso y mucho menos al banco azul. Tiene que volver y volverá pronto, concretándose su retirada a pasar un verano en las playas de Santander, llamando la atención de las gentes, en clase de expersonaje.

Volverá como silvelista ó como independiente en expectación de destino, pero lo indudable es que Canalejas no tiene el propósito de encerrarse en una de las tristes celdas del Monasterio de Yuste.

IMPRESIONES BURSÁTILES

La marcha del mercado de París es la que ha influido en el descenso que ha tenido nuestro primer signo de crédito.

En el corto, el 4 por 100 interior, que principió a 66 por 100, cierra a 65 85 dinero y 65 875 papel.

Las posiciones que hay pendientes, tanto en sentido de alza como de baja, no se han transportado al próximo por falta de mercado; y este síntoma hace creer que mucha parte del descubierto ha desaparecido.

El 4 por 100 exterior muy ofrecido: los cambios actuales hacen que la concurrencia de papel sea cada vez mayor, y como el arbitraje no resulta comprador, los cambios descienden con más facilidad: de 82 50 que cerró ayer tarde, han principiado en la sesión de hoy a 82 40 y cierra 82 por 100 papel.

El mercado de exterior de París todo el día ha estado bajando; allí se conoce que las posiciones al alza están en falso, y son conocidas, y como sobra la primera materia, amenazan con una baja de consideración: abrió a 64 25 y cierra a 62 75.

El papel sobre plazas extranjeras más solicitado que ayer, no habiéndose operado por falta de vendedores: los francos quedan a 29 70.

Se ha comentado el acierto con que verificó ayer una operación de francos nuestro primer establecimiento de crédito que habiéndola hecho en el día de hoy, no hubiera podido tomar ni la cantidad ni a los cambios a que tomó.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION INAUGURAL

A las 12 y media de hoy constituyeronse los Sres. concejales, bajo la presidencia del Sr. Folguera en el salón de sesiones de la Casa Capitular.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, pide la palabra el Sr. Vidiella para dedicar afectuosas frases a los concejales recientemente elegidos, que luego debían tomar posesión: el Sr. Casagualda consigna su adhesión a lo formulado por su compañero que le precedió en el uso de la palabra, añadiendo hacer constar el sentimiento que le causa la salida de sus antiguos compañeros de Consistorio. La Corporación por unanimidad se adhiere a las manifestaciones de los Sres. Vidiella y Casagualda.

A propuesta del señor Vidiella, se nombra una comisión para que reciba a los nuevos: Recae el nombramiento en el proponente, el señor Benavent y el señor Dalmau.

Una vez en el salón los concejales elegidos en las últimas elecciones, dióse lectura por el secretario de la R. O. en la que se decreta el nombramiento de Alcalde, recaído en don Francisco Piqué y Hortonedá. Levántase don Eusebio Folguera y en nombre de la Ley, da posesión del cargo del Alcalde señor Piqué, investiéndole con las insignias edilicias.

Discurso del señor Alcalde: Dedicar un afectuoso recuerdo a los que le han precedido en el puesto de Alcalde así como a los concejales salientes, para quien dice han terminado las poco gratas tareas y responsabilidades del cargo.

Dá las gracias al Gobierno de S. M. por el nombramiento con que ha sido honrado y se presenta ante el Ayuntamiento, con el firme propósito de dejar la política a las puertas de las Casas Consistoriales y dedicarse a la administración, en cuya tarea espera que le ayudarán decididamente todos los Sres. concejales, máxime en situaciones económicas como la presente, rodeada de escollos y dificultades.

Animale en la difícil empresa de su cargo, la convicción firme que tiene en el elevado y recto criterio de los Sres. concejales, que han de comprender que los esfuerzos de cada uno de ellos y del Presidente serían inútiles, si van aislados, pero, que darán sus provechosos frutos en beneficio de nuestra querida Ciudad, si van aunados.

Entiende que el programa del nuevo Ayuntamiento ha de ser la salvación de la Hacienda Municipal, cuyo estado lastimoso es originado por mil concausas independientes del esfuerzo individual, pero que puede remediarse con el concurso de todos, a que ha aludido.

Dedicar un afectuoso recuerdo a los concejales muertos durante el último bienio señores Güell y Grau y se felicita de que otro compañero el señor Vidiella Gomis, fuera elevado a la Diputación Provincial, en cuya Corporación será, como condecorador de la marcha de este Municipio, un defensor constante de sus intereses.

Concluye su discurso el señor Alcalde don Francisco Piqué, ofreciéndose en todo a la nueva Corporación y a cada uno de sus individuos, asegurando que será el amparador de sus derechos y fiel cumplidor de las leyes, en cuanto sus fuerzas se lo permitan, para lo cual procurará inspirarse siempre en la más estricta imparcialidad.

El señor Gay: Pide la palabra y manifiesta, que durante la gestión del nuevo Municipio se presentarán graves y difi-

ciles problemas, a los cuales es preciso dar solución, el más grave, el más capital, el más trascendental de todos ellos dice, es el de la carestía de aguas. Encarece la unión de todos, para sumar fuerzas y hacer por lo tanto más directa y poderosa la acción administrativa. Finalmente se ofrece a sus compañeros a quienes dedica laudatorias frases Usa de la palabra.

El señor Nogués: Felicita a don Francisco Piqué, pero protesta en nombre de la minoría republicana del nombramiento de Alcalde hecho de R. O. sea cual fuere la personalidad en la que el nombramiento recaiga.

El Sr. Briansó: Se adhiere como a representante de uno de los partidos democráticos, a la protesta del Sr. Nogués.

El Sr. Font: Abunda en idénticas ideas y recuerda que las dos veces en que había tenido el honor de pertenecer a la Corporación Municipal, el Gobierno, demostrándose en extremo liberal, había dejado a la elección del Municipio el nombrar de su propio seno un individuo que le presidiera; considera perjudicial en gran manera el nombramiento de Alcalde hecho de R. O. y entiende, que no puede ser útil y provechosa la gestión de un Presidente que no lleva consigo la confianza de la mayoría.

El señor Gay: Defiende la prerrogativa y los derechos que tiene el Gobierno de que cuando lo crea útil a los intereses políticos ó materiales, de acudir al real nombramiento. Renuncia en cuanto a la personalidad del nuevo Alcalde a emitir perjuicios y respecto al acierto que ha podido tener el gobierno al confiar al señor Piqué tan elevado cargo reservase el formar juicios.

El señor Piqué: Manifiesta, que careciendo como carece la Corporación Municipal de facultades legislativas y dimanando como dimanar las leyes de un poder legitimamente constituido, hay que atenderse a las prescripciones, que en ellas encontramos establecidas.

Luego de leídas las disposiciones del art. 53 de la Ley Municipal, referentes al nombramiento de tenientes de alcalde y síndicos, se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión, procédese a la elección de Tenientes de Alcalde, recaiendo los nombramientos en los concejales siguientes:

1.º Don José María Borrás.—2.º don Juan Vilella.—3.º don Juan Abelló.—4.º don Emilio Vallvé.—5.º don Juan Vergés.—6.º don Emilio Briansó.—Síndicos: don Pablo Font y don José Casagualda.

Después de pequeña discusión acordose celebrar las sesiones, en los jueves y sábados a las nueve y media de la noche.

Levantose la sesión. Los representantes de la prensa local asistieron al acto.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Entradas del día 30

Caza torpederos "Hebe", de 860 ts., de Valencia, con su equipo.

Vapor inglés "Rio-tinto", de Newcastle con carbón al gas de Reus, consignado a los señores V. y Sobrino y de P. Ferrer Marry.

Despachadas

Para Rosas escuadra inglesa del Mediterráneo.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer.

Interior. . . 65'70 Francia. . . 16'90
Exterior. . . 82'07 Colonial. . . 00'00
Amortizable. 78'75 Cubas 86. . . 97'00
Aduanas. . . 96'75 Cubas 90. . . 86'62
Nortes. . . 23'00 Ex. París. . . 63'12
Obligaciones 6 p. Francia. . . 95'37
Obligaciones 3 p. Francia. . . 52'25

GIROS

París. . . 30'40 Londres. . . 32'70

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 30 de Junio de 1897

NACIMIENTOS

María del Carmen Musté Gili, de Narciso y María.—Juan Torroja Esquivel, de Isidro y Dolores.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Juan Torroja Ferré, 68 años, Abadía 7.—Pablo Cuisiné Torrens, 52 años, San Pedro 20.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Leonor, reina.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Sinforsosa, mártir.

TELEGRAMAS

La insurrección en Filipinas

Solución radical

Madrid 30

El diario "El País" en su edición de hoy propone una solución que juzga radical para terminar con la guerra en Filipinas.

Dice que es necesario expulsar de aquel Archipiélago a los frailes y conceder a los filipinos los derechos de hombre.

El cabecilla Aguinaldo

Madrid 30

Con referencia a noticias que se han recibido de Manila, se dice que el cabecilla Aguinaldo se propone organizar nuevas partidas, a cuyo efecto ha fraccionado su gente y recorrer varios pueblos a fin de reclutar partidarios.

Un despacho oficial

Madrid 30

Ha circulado el rumor de que el Gobierno había recibido un extenso cablegrama de Manila, acerca cuyo contenido se guardaba la mayor reserva.

Es inútil decir que oficialmente no se ha confirmado la noticia.

Una informacion

Madrid 30

"La correspondencia" abraza el propósito de abrir una información sobre el problema de la gran antilla.

Hoy publica el parecer del Sr. Labra. Opina éste que la autonomía es el único medio de terminar la actual guerra.

El Sr. Labra esperaba que el partido liberal hubiera aceptado este programa, empero al enterarse del manifiesto tuvo la mayor decepción.

A juicio de dicho señor, cuanto más se retarde la aplicación de la autonomía se hará necesaria la instauración de otras constituciones más violentas a su entender.

Máximo Gómez

Madrid 30

El Gobierno ha recibido varios telegramas de servicio del general Weyler, en las que nada dicen de la herida que según rumores ha sufrido el "generalísimo" Máximo Gómez.

En vista de ello se supone que la noticia no es cierta ó que en el caso de serlo no ha sido aun confirmada oficialmente.

ULTIMA HORA DE FILIPINAS

Detalles

Madrid 1.º 4'5 m.

En despachos de Manila comunican algunos detalles acerca de las desgracias y perjuicios causados por la erupción del volcán Mayon.

Según los mencionados despachos han perecido a consecuencia de esta catástrofe más de 120 vecinos de los pueblos próximos al volcán.

El pueblo de Leibol ha quedado arrasado.

La mayoría de los pueblos de aquella provincia han sufrido considerables daños.

Están perdidas las cosechas y los ganados.

Marasmo

Madrid 1.º, 4'10 m.

Hay gran escasez de noticias.

El único asunto de que se ha hablado en los círculos, ha sido la separación del señor Canalejas del partido liberal.

Ha sido también bastante comentado lo que dice "La Epoca" acerca de la conferencia que según parece, el señor Canalejas celebró con el señor Silvela.

Espérase con interés conocer las aclaraciones que acerca de esta cuestión ha prometido hacer el "Heraldo" en su edición de esta noche, y, sobre todo, hay gran curiosidad por ver el manifiesto que, según se anunció, trata de dirigir el señor Canalejas a sus electores del distrito de Alcoy.

BOLSAS CIERRES DE BOLSA

Madrid, 1.º
Anteayer Hoy

4 p/o Interior contado.	65'55	64'55
4 p/o idem fin de mes.	65'55	64'70
4 p/o exterior.	18'70	78'355
4 p/o amortizable.	00'00	77'30
Aduanas.	96'40	70'00
Cubas (Emisión 1886).	96'70	00'00
Cubas (Emisión 1890).	80'55	79'20
Banco de España.	416'50	11'500
Tabacalera.	212'25	221'50
Cambios de París.	29'50	30'00
Idem de Londres.	00'00	00'00
4 p/o exterior.	60'56	69'18
Dudoso.		

Cambios de Barcelona del día 1.º

CAMBIO EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha..	32'45 d.
Id. 60 días fecha..	32'50 "
Id. 3 días vista..	32'68 "
Id. a la vista.	32'70 p.
París a 90 días fecha.	23'30 "
Id. 3 días vista.	00'00 "
Id. a la vista.	30'40 "

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 p/o interior contado.	655'0	65'45
" " fin més.	00'00	00'00
" " fin próximo	00'00	00'00
" exterior contado	00'00	00'00
" " fin mes.	78'60	78'625
" " fin próximo	00'00	00'00
" amort. contado	77'25	77'75

5 por 100 carpetas sobre renta Aduanas.	95'35	95'65
" " id. pqueñas	00'00	00'00
Bille. Hipote. Isla de Cuba 1886.	94'75	94'90
Idem id. id. 1890.	78'40	78'60
Idem id. prioridad 3 por 100.	00'00	00'00
Compañía Trasatlántica.	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 por 100.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril T. B. F.	16'75	16'80
Medina-Zam. y O. a V.	9'60	9'75
Nortede España.	23'30	23'00

OBLIGACIONES CONTADO

N. España esp. Segovia 5 por 100.	78'50	78'75
Esp. Alm. a Val. y Tarrago. 5 por 100.	79'75	80'00
M. S. Juan Ab. gar. N. 3 por 100.	56'65	57'00
Tarragona Barcelona Francia 6 por 100.	94'50	94'75
Idem id. id. 3 por 100.	51'50	51'75
Madrid-Barcelona (Directos) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. (Reus Roda) 3 por 100.	50'25	50'75
Tarragona Barcelona Fra. (no hip.) 6 p/o (no adh.) 3 por 100.	84'00	84'25
Grao Valen. Almería (no adh.) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. id. (adh.) 3 por 100.	56'50	56'75
Mad.-Za. y O. V. (1886) (3 por 100).	32'50	55'23

Bolsin Paris

Paris 1.º

Renta francesa 103'62.	
Exterior español, 63'09,	
Nortes 85'00.	
Cubas viejas, 375'00.	
Cubas nuevas, 314'24	
Londres.—Exterior, 63'25.	

IMP. DE CARRERAS Y VILA.